

EXPEDIENTE : 923HC0340103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A NUÑOMORAL Y OTRO

TERMINO MUNICIPAL : NUÑOMORAL (1013500) (CACERES)

N. FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	LUGAR CITACION	FECHA	HORA	CITACION
00722/00	9-2	1605	MARTIN VELAZ, RAIMUNDO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00707/00	9-2	1695	PANADERO CRESPO, ENRIQUE	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00710/00	9-2	1749	PANADERO CRESPO, ENRIQUE	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00718/00	2-3	2185	PANADERO CRESPO, ENRIQUE	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00692/00	9-2	1045 B	RUBIO CRESPO, DOMINGO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00693/00	9-2	1045 A	RUBIO CRESPO, DOMINGO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00696/00	9-2	1077	VELAZ AZABAL, PRUDENCIO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00694/00	9-2	1078	VELAZ CRESPO, EMILIO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00712/00	9-2	1188	VELAZ MARTIN, DOMINGO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00727/00	9-2	1055	VELAZ SANCHEZ, ASTERIO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00729/00	9-2	1056	VELAZ SANCHEZ, ASTERIO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.
00697/00	9-2	1150	VELAZ SANCHEZ, VENANCIO	AYUNTAMIENTO	16-12-1997	13:00	h.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Abadía y La Granja».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Baños de Montemayor	4-12-1997	12:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole el tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 17 de noviembre de 1997.

El Secretario Gral. Técnico. P.O.
(Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

Obra: «ABASTECIMIENTO DE AGUA A BAÑOS DE MONTEMAYOR, ALDEANUEVA DEL CAMINO, ABADIA Y LA GRANJA».

Término municipal: BAÑOS DE MONTEMAYOR.

PROPIETARIOS:

- HERNANDEZ ALVAREZ, SANTIAGO Y OTROS
- HERAS CAMBERO, VICENTE DE LAS
- NEILA GARCIA, TEODORO
- ROZAS GALLARDO, MIGUEL, SANTIAGO Y EULALIA